



San Ramón de la Nueva Orán 26 NOV 2025

Expediente N° SO-19.243/2023.-

**Resolución N° CD-ORAN-362/2025.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones y la situación de revista del Ing. Ignacio Garzarón, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que, el Ing. Ignacio Garzarón fue promocionado transitoriamente en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **"Fisiología Vegetal"** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, desde la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año o hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso regular, tomado posesión el 23 de diciembre de 2023, de acuerdo a Resolución N° CA-SO-123/2023 y N° SO-011/2024; siendo su última prórroga por Resolución N° CD-ORAN-114/2025, hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que, al Ing. Ignacio Garzarón se le otorga aumento de dedicación en el cargo promocionado de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple a Semiexclusiva, en la asignatura **"Fisiología Vegetal"** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, desde la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año o nueva disposición, tomado posesión el 07 de octubre de 2024, de acuerdo a Resolución N° CA-SO-313/2024 y N° SO-682/2024; siendo su última prórroga por Resolución N° CD-ORAN-114/2025, hasta el 31 de diciembre de 2025 o nueva disposición

Que, Dirección Administrativa Académica de la Facultad Regional Orán eleva informe solicitando prorrogar la promoción transitoria del Ing. Ignacio Garzarón, en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.-

Que, asimismo corresponde prorrogar el aumento de dedicación del Ing. Ignacio Garzarón, en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde imputar la prórroga de Promoción Transitoria Temporaria y prórroga del incremento de Dedicación Simple a Semiexclusiva de la Promoción Transitoria Temporaria a un cargo vacante de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva - Inciso I Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán - Resolución N° CS-200/2020, Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.

Que, en Reunión Extraordinaria N° 04/2025, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia, haciendo lugar a lo solicitado por Dirección Administrativa Académica; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la promoción transitoria del Ing. Ignacio Garzarón, D.N.I. N° 26.895.441, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura **"Fisiología Vegetal"** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición, de acuerdo a Resolución N° CA-SO-123/2023.



*Boletín*



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.243/2023.-

**Resolución N° CD-ORAN-362/2025.-**

ARTICULO 2º: Prorrogar el aumento temporario de dedicación en el cargo promocionado de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple a Semiexclusiva, en la asignatura “**Fisiología Vegetal**” de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición, de acuerdo a Resolución N° CA-SO-313/2024.

ARTICULO 3º: Imputar la prórroga de Promoción Transitoria Temporaria y prórroga del incremento de Dedicación Simple a Semiexclusiva de la Promoción Transitoria Temporaria a un cargo vacante de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva - Inciso I Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán - Resolución N° CS-200/2020, Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.-

ARTICULO 4º: Cursar copia al interesado, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal de la Facultad y Escuela de Ciencias Naturales para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD REGIONAL ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Prof. EUSEBIO A. MENDEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD REGIONAL ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA